

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

V.I.R.N.S 7 DE DICIEMBRE DE 1923.-Año XXII-Número 8.146
Número suelto: 10 céntos.—Melilla, 2 ptas. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 8.—Franquicia concertada.—Teléfono núm. 24.

Raid aéreo al Sahara español y Canarias

SU IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA

Ya están ultimados los detalles para la realización de un arriesgado raid aéreo, de gran trascendencia, en el que los aparatos habrán de recorrer al rededor de 1.500 kilómetros.

Para los que estamos acostumbrados a ver diariamente la pericia e intrepidez de los pilotos militares, que constantemente realizan proezas de tal naturaleza, que nada desmerecen de las de los ases de la aviación extranjera, nada tiene de sorprendente este intento.

La escuadrilla encargada de realizar el interesante raid, tan pronto atañe el tiempo, estará compuesta de cuatro aparatos; un hidro Dornier que, pilotado por el capitán Franco y llevando como pasajeros al capitán Mas de Gaminde, a don Leopoldo Alonso y a dos mecánicos, partirá en vuelo de Melilla, y atravesando el Estrecho, amerizará en Larache, en cuyo punto se le unirán tres aeroplanos Breguet salidos de Sevilla, pilotados por los tenientes Estevez, Pardo y Martínez Piso.

El mando de la escuadrilla lo tendrá el comandante de Infantería don Guillermo Delgado, que ocupará el puesto de observador en uno de los Breguet.

La escuadrilla aérea habrá de recorrer la costa occidental del Norte de África, haciendo escalas en Casablanca, Mogador, Agadir, Puerto Cansado y Cabo Jabi, siguiendo luego a Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, haciendo el regreso por las mismas etapas.

Como saben nuestros lectores, hasta el momento presente, tan sólo han hecho un recorrido semejante, salvo las dos últimas etapas, y no hace muchas meses, los pilotos franceses, en el raid al Senegal, lo que dió motivo a cierta especie de enemistad en nuestros territorios de Cabo Jabi, por oponerse los indígenas a que, aparatos de nacionalidad distinta a la nuestra, tomaran tierra en aquellos lugares; dificultades que fueron vencidas por la labor política llevada a cabo por el gobernador de aquel territorio y la manifestación de fuerza hecha, desembarcando algunas tropas de la guarnición del archipiélago canario.

El raidido de los aparatos no está exento de dificultades y peligros, pues si bien esa zona del litoral tiene algunas extensiones playas en las que po-

der hacer aterrizajes forzados, hay trozos, como el comprendido entre Mogador y Agadir, en que la costa, por terminar allí la cadena del Atlas, es abrupta, no teniendo campos apropiados para la toma de tierra. Además, los vientos en esa zona suelen presentar ráfagas fuertes del Oeste que enroscan el mar, desencadenan la lluvia y hacen la atmósfera brumosa, constituyendo esos trastornos atmosféricos un serio peligro para la navegación aérea. También se registran con frecuencia fenómenos de refracción y espesamiento, que pueden originar graves accidentes.

Ya se han hecho las gestiones necesarias cerca de Francia, para que nuestros aparatos puedan efectuar el recorrido sobre su zona de protectorado en Marruecos, en la que según referencias, se preparan afectuosos recibimientos a nuestros aviadores, a los que darán toda clase de facilidades en sus estaciones aéreas, para que puedan tener un verdadero éxito en el plausible y arriesgado intento.

A parte de la importancia del raid, como demostración de la altura a que ha llegado la aviación militar española, y por la influencia política que sobre las tribus de aquellos territorios del Sahara español ejerce esa manifestación de nuestro poderío, la ruta que se sigue, que es la de enlace entre Europa y América por mar, y la proyectada por tierra y aire, empezando y partiendo de territorio español, corroborará, como no es ignorado, la inmejorable situación de nuestra península y nuestro archipiélago canario para el intercambio de toda clase de relaciones entre ambos mundos.

Se derivarán, sin duda, como resultado de este raid, fundadas esperanzas en el porvenir de nuestra patria, por el brillante papel que está llamada a representar, que habrán de colocarla en lugar preeminente, como estación de enlace entre los continentes que separan el Océano Atlántico.

La realización de ese raid habrá de constituir un señalado triunfo para la aviación española y un motivo de orgullo para la Patria.

PARRAVICHINO

Un Consejo de guerra de oficiales generales

En la Sala de Banderas del cuartel de Santiago, se verificó ayer un Consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar la causa seguida por el teniente coronel, juez permanente de esta plaza, don Ramón Jiménez Castellano, contra el teniente de Infantería don Luis Calzada Ibáñez, por su asturación durante los sucesos del Julio de 1921.

El tribunal se constituyó en la siguiente forma:

Presidente, el general de brigada don Emilio Fernández Pérez; vocales, los coronellos don Antonio Cisneros, don Ángel Moraleda; vocal ponente, el auditor de División don Carlos de la Escosura; fiscal, el comandante don Emilio Ferrer, y densor, el capitán don Juan Villaseca.

Constituido el tribunal, el fiscal teniente coronel don Jiménez Castellano, dñó lección al spuntamiento.

Al cerrar los sucesos de Julio, el presidente, enfermo de pleurosis, se hallaba destacado en la posición de Mida, la cual fue atacada por los rebeldes, y quedados por la policía indígena. Al recibir la orden de evacuar la posición, se repitió con sus fuerzas el trámite de Dar Difus, marchando después a Monte Arruz.

Al llegar a este campamento, la fiebre que desde hacía algunos días le aquejaba era tan alta, que algunos de los que allí se hallaban lo obligaron a trasladarse a Melilla, como así lo hizo, en uno de los vehículos que seieron de aquel poblado el día de su llegada.

Una vez aquí, en méjico certificó la gravedad de su estado.

El fiscal, en su informe, plifó para el acusado la pena de un año y un día de prisión.

El defensor, solicitó la absolución.

A continuación, el tribunal se retiró a deliberar.

Se ignora la sentencia, aunque se cree que ha sido condonada.

La recolección de trigo es superior a las necesidades mundiales

Una estadística extranjera demuestra el desarrollo que ha tenido la producción de trigo durante el año que termina. Asciende en los 33 principales Estados a 822 millones de quintales contra 771 millones el año pasado.

Compartiendo con la campaña actual, la precedente, se obtienen los siguientes resultados:

Francia ha producido 79 millones contra 66; Italia, 54 contra 48; Egipto, 415 contra 38; Rumania, 315 contra 25 y Alemania, 205 contra 195.

Sin contar Rusia, la producción mundial de trigo excede en 80 millones de quintales a las necesidades totales. La recolección de Europa, supera en 50 millones de quintales al consumo.

Ante estas cifras, ocurre preguntar: ¿Por qué el trigo mantiene firme sus precios?

El peor mal de los males
ES NO BEBER EN
LOS CORALES
Plaza España, 10 (Frente a Correos)

PARRAVICHINO

INFORMACIONES DE LA OTRA ZONA

La bandera al regimiento de Ceuta

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Para dia tan señalado como el de la Purísima Concepción, Patrona de la gloriosa Infantería española, está fijada la entrega de la bandera que la bella ciudad ceutí regala al veterano y laureado regimiento de Ceuta número 60.

Toda buena obra, tiene su justo premio. Y así, este brillante regimiento de Ceuta, que puede estar orgulloso de contar en su historial con las páginas más gloriosas de la campaña africana, obtiene del pueblo de Ceuta recompensa adecuada a sus muchos merecimientos: una hermosa bandera, costada por los humildes y los poderosos, con todo el cariño con que los ceutíes saben tener a uno de los Cuerpos más distinguidos de su guarnición.

No podíamos faltar en el día de la entrega, la nota de alegría popular. Al efecto, se ha organizado todo un programa de festejos, a los cuales se ha invitado, y ha prometido su asistencia, el Excmo. Sr. Alto Comisario. La invitación a nuestra primera autoridad de la zona, ha sido hecha hoy en Tetuán por el bárbaro coronel que manda el 60 de Inf., señor Serrano, y el actual alcalde de Ceuta don Remigio González.

Los festejos organizados darán comienzo el dia 7 y terminarán el 10. Entre otros actos, figurarán danzas populares por las calles de Ceuta, tracas, eufonías, grata velada de gala en el teatro del Rey, baile de fútbol, concursos gimnásticos, rovalla y una gran retreta.

La entrega de la bandera tendrá lugar el día de la Purísima en el campo de la Hípica, diciéndose a continuación una solemne misa de campaña. Después se servirá un banquete al regimiento, costeado por el Ayuntamiento de Ceuta, y por la noche, el mismo día, la oficialidad, ofrecerá un espléndido banquete a las autoridades en el hotel Majestic.

Durante las fiestas, la mujer ceutí pondrá la nota encantadora de su belleza, sin la cual, no habría fiesta posible.

Nos congratulamos en extremo este nuevo testimonio de compenetración entre pueblo

y ejército que da la población certeza al homenaje que rinde al bárbaro regimiento de Ceuta número 60, honor de la gloriosa Infantería española.

UNA "CASA DE ESPAÑA"

EN LARACHE

En Larache existen, como en las distintas poblaciones del Protectorado, varias sociedades recreativas, además del Casino Español y la Asociación Hispánichas.

Realmente, no tenían razón de existir variadas entidades en plazas que, como la de Larache, tiene poca colonia española. El ideal es siempre, entre los elementos arrasados en la ciudad, la creación de una "Casa de España".

Y así, en las fiestas del pasado Julio, se apuntó la idea.

El cronista contribuyó al desarrollo de ella, aportando un modestísimo trabajo que mereció, sin duda, los méritos por cierto, el premio del Jurado.

Lo que entonces fué una idea, parece haberse llevado de realidad. Las Sociedades Unión Española y Unión y Retiro, tienden a fusionarse en una sola para formar la "Casa de España".

Al efecto, se celebra la variada reunión entre significados elementos de ambas sociedades, y en todos parece reinar la disposición mejor para coronar la empresa con la plausible fusión y creación de una Casa que sea albergue único, en las horas de recreo, de los españoles de Larache.

Apóstolamos la idea por cuanto tiene de idealismo, de hermandad, entre los españoles alejados del solar patrio.

NUEVA CAPILLA DE LAS MISIONES, EN ARICLA

En Aricla, este bonito pueblito de la costa atlántica, ha tenido lugar, con toda solemnidad, la ceremonia de bendecir la primera piedra de la iglesia y la inauguración de la nueva casa que las Misiones Católicas del Marruecos español han construido.

A la ceremonia ha asistido el Excmo. Señor

Atzabíspode de Peñafiel y Vicario Apostólico de Marruecos, el Revdo. Padre José M. Betanzos, y otros religiosos que, al efecto, se trasladaron desde Tánger.

Asistieron a este acto numerosos católicos, de los muchos que aplauden y admiraron la labor que realizan en África los misioneros españoles. —L. R.

Zona occidental, 3 Diciembre.

Monseñor Atzabíspode de Peñafiel y Vicario Apostólico de Marruecos, el Revdo. Padre José M. Betanzos, y otros religiosos que, al efecto, se trasladaron desde Tánger.

Asistieron a este acto numerosos católicos, de los muchos que aplauden y admiraron la labor que realizan en África los misioneros españoles. —L. R.

Zona occidental, 3 Diciembre.

NOTAS TANGERINAS

El próximo día 8, festividad de la Purísima Concepción, se celebrará en el Teatro Cervantes una velada artística a beneficio de la Casa de Socorros de la Cruz Roja española, cuyo humanitario cometido es objeto de la gratitud de cuantos habitan esta ciudad.

Se pondrá en escena la obra de Sarsone «A campo través», por la compañía de Mariano Tevar, que ha debutado recientemente con éxito.

También la institución Maternello está organizando una kermesse con fines benéficos.

Con el mismo fin dará un festival en el Casino de Tánger la filantrópica sociedad Illescas.

Se pondrá en escena la obra de Sarsone «A campo través», por la compañía de Mariano Tevar, que ha debutado recientemente con éxito.

El regimiento de Infantería de Ceuta, que ha fallecido el pasado día 27, ha fallecido en el hospital de Dar Difus, el legionario Michel.

El soldado del Tercio Eugenio Niquel.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

HOY SE FIRMARÁ UNA EXTENSA FIRMA DE GUERRA

A Inválidos

Madrid 6

Ingressa en Inválidos el soldado Pablo Llaneza.

Retiro

Se concede el retiro si es capellán de primera D. José Velázquez Añadón y al veterinario de primera don Francisco Javier Martínez Gómez.

Mando

Se confiere el mando de la compañía mixta de Sanidad de Melilla al capitán médico don Eduardo Mateo.

Separación del servicio

Se concede la separación del servicio al capitán médico don Juan Castells.

A la reserva

Pasan a situación de reserva, el coronel de Infantería don Manoel García Calvo y el capitán don José Moya Molina.

El funcionamiento de los depósitos de víveres

Se recuerdan para su cumplimiento varias disposiciones referentes al funcionamiento de los depósitos de víveres.

Desechamiento

Lo ha sido la instancia del recluso procedente de Melilla Guillermo González Gordillo, que solicita se le concediera el indulto.

Ascenso de alféreces

El Diario Oficial publica el ascenso al empleo inmediato de los alféreces de Infantería comprendidos en la relación que comienza en D. Dicenio Gutiérrez Sáez y termina en D. Francisco Martínez Esparza. Entre ellos se encuentra don Antonio Villegas de Aliquemus.

Crucos de San Hermenegilda

También publica dicho diario una numerosa propuesta de cruces de San Hermenegilda.

Curso de pilotos

Se convoca un curso para pilotos de avión. Tomará parte en dicho curso veintidós oficiales y serán llamados veintinueve de los que lo solicitaron.

El reconocimiento militar se verificará en Carabanchel el próximo diez de Enero.

Ascenso a cabo

Asciende a cabo el soldado de la Comandancia de Intendencia de Melilla José Zárate Castaño, quedando en dicha Comandancia prestando servicio.

Distinguito

Se concede el uso del distintivo únicamente creado al coronel Riquelme.

Intérpretes del Ejército

Mariana publicará el Diario Oficial una relación de intérpretes del Ejército y distribución de los mismos.

Para conmemorar la fiesta de la Patrona

Para conmemorar la festividad de la In-

maculada Concepción, se reunieron el sábado en el hotel Palace los generales, jefes y oficiales pertenecientes a las Armas y Cuerpos que la tienen por Patrona.

Para la mejor organización del acto, los Centros, Cuartos y dependencias participaron al general Felipe Jiménez viernes los números respectivos que daban asistencia al personal que no tiene festivo recogiendo en la secretaría del Casino Militar, las tarjetas hasta la una de la tarde.

El mejor será de media gala, de paseo o de paisano.

Tres capitanes delegados gubernativos

El general Valdespino ha dicho a los periodistas que en el Consejo del Directorio de esta tarde, habían quedado ultimados los nombramientos de los capitanes destinados a ocupar las cargas de delegados gubernativos, y con ello queda terminada toda la combinación, que aparecerá mañana en la Gaceta, probablemente.

También ha aprobado el Consejo las amplias instrucciones a que han de ajustar su conducta los referidos delegados gubernativos, que han de llevar a los pueblos el espíritu del Directorio.

Ellos—agregó—pueden hacer con su gestión mucho bien y mucho mal. Esperamos que harán mucho bien.

La reforma de la ley de Reciuta-miento

El Directorio, en la reunión de esta tarde, prosiguió el estudio de las bases de la reforma de la ley de Reciutamiento.

Dicho estudio no ha terminado todavía.

Vista de generales

Hoy estuvieron en la Presidencia concurriendo con el Directorio, los generales Manrique de Llano y Tauro.

Disenamiento del Capitán general

Sabe que el Capitán General ha disensado de la sentencia dictada por el consejo de guerra que ha juzgado al paisano Rafaél Sánchez, el cuiaraje que arrojó una bomba a un sargento de la Guardia Civil.

Dicho consejo condenó al procesado a seis años de prisión.

En vista de ello, la causa ha sido remitida al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Los ascensos del mes

Madrid 6

Estado Mayor.—Dos tenientes coronel, un comisario y un espíritu.

Infantería.—Un teniente coronel; un comandante, dos capitanes y nueve tenientes.

Artillería.—Cuarto espíritu.

Guardia civil.—Dos alféreces y cuatro suboficiales. Ingresa un teniente de Infantería.

Carabineros.—Un sargento y un suboficial.

Cierto.—Dos capitanes segundos.

Fino PAQUIN

Madrid 6

Estado Mayor.—Dos tenientes coronel, un comisario y un espíritu.

Infantería.—Un teniente coronel; un comandante, dos capitanes y nueve tenientes.

Artillería.—Cuarto espíritu.

Guardia civil.—Dos alféreces y cuatro suboficiales. Ingresa un teniente de Infantería.

Carabineros.—Un sargento y un suboficial.

Cierto.—Dos capitanes segundos.

DEL EXTRANJERO

Abastecimiento aéreo de los aviones. 550 muertos y 150 millones de pérdidas. Ruptura de relaciones diplomáticas entre Venezuela y Méjico

El Rey visita las ciudades inundadas

Madrid 6

ROMA.—El Rey Víctor Manuel ha visitado las ciudades inundadas. También ha visitado los hospitales donde se encuentran los heridos.

El número de muertos asciende a quinientos cincuenta. Los daños se calculan en casi cincuenta millones de liras.

Dos Cardenales españoles

Madrid 6

ROMA.—En el próximo Consistorio, que tendrá lugar el día 20, el Papa nombrará dos Cardenales españoles y tres italiani.

La Santidad resolverá entonces el delicado problema del Arzobispado de Buenos Aires.

Reforma electoral

Madrid 6

ROMA.—Se ha publicado el decreto reformando la ley electoral.

Nueva estación radiotelegráfica

Madrid 6

ROMA.—Con gran solemnidad se ha inaugurado oficialmente la estación de radio-telegrafía de Cañizares.

Poco después de la inauguración, la nueva estación salió a todos los buques italiani que se hallaban navegando.

Las fábricas renuevan los trabajos

Madrid 6

DUSSELDORF.—La actividad sigue en los territorios ocupados, siendo cada vez más numerosas las fábricas y minas donde se reanuda el trabajo.

Dos aeroplanos en vuelo se abastecen de gasolina

Madrid 6

PARÍS.—Comunican de Bourges, que un avión militar ha logrado abastecer de gasolina a otro avión, por medio de un tubo de goma en forma de serpiente.

Las pruebas se han realizado a tres mil metros de altura, hallándose en pleno vuelo ambos aparatos.

El Duque de Aosta, enfermo

Madrid 6

ROMA.—Telegrafian a «Le Stampa» dando cuenta de hallarse enfermo con pulmonía el Duque de Aosta.

Match de boxeo

Madrid 6

MILÁN.—«La Gaceta de Deportes» dice

de los terrenos desvastados por las enormes masas de aguas.

Los italianos en Trípoli

Madrid 6

ROMA.—El fuerte de Gades el Abid, situado a diez kilómetros de Bengasi, ha rechazado un ataque de los rebeldes.

Estos se retiraron al Sur con numerosas bajas.

Un puente sobre el canal de Panamá

Madrid 6

WASHINGTON.—Se ha abierto una suscripción en los Estados Unidos para construir un puente sobre el canal de Panamá.

Ruptura de relaciones diplomáticas

Madrid 6

De Venezuela es expulsada una compañía de artistas mexicanos.

Madrid 6

Un telegrama de Los Iros comunica que las repúblicas de Venezuela y Méjico han roto las relaciones diplomáticas, a consecuencia de haber sido expulsada de Venezuela una compañía de teatro integrada por artistas mexicanos.

BOLSA DE MADRID

Dotación del día 6

Interior 70 60

Exterior 85 85

Amortizable 4 por 100 89 00

Irem 5 por 100 antiguo 94 15

Cinco amortizable 1917 94 25

Tesoro dos años 102 90

Banco de España 57 80

Banco Hipotecario 00 00

Rio de la Plata 16 00

Tabacos 23 90

Fracos: Cuarenta y uno con cincuenta.

Libras: Treinta y tres con cincuenta.

Dílares: Seis con sesenta y uno.

Moneda: Sesenta y seis.

te del duque de Tetuán al general Ruiz del Puerto.

El auditor de la Armada Sr. Rodríguez Pérez visitó al general Hermosa.

El obispo de Ciudad Real también visitó al oficial mayor de la Presidencia.

En la Presidencia. Manifestaciones de Primo de Rivera

Madrid 6

Esta tarde acudieron a la Presidencia el subsecretario del ministerio de Estado señor Espiela de los Monteros y los encargados de los departamentos de Hacienda e Instrucción Pública.

En la Presidencia estuvieron para postular a favor de los estudiantes de la Europa Central un grupo de señores del Instituto, pidiendo a cuantos se encontraban allí esperando la llegada del presidente del Directorio.

A las cinco y cuarto llegó el general Primo de Rivera acompañado de su ayudante coronel Ribas.

Inmediatamente le rodearon las señoras solicitando un donativo.

Los periodistas se interesaron por la salud del Presidente, manifestando el marqués de Estella que se debía de la fatiga natural después de un prolongado viaje.

La circunstancia de no abandonar todo la mañana el ministro, ha obsecido más bien al propósito de ordenar los asuntos pendientes de su secretaría ya que no existía ningún asunto importante.

Añadió que había aprovechado la oportunidad de redactar una nota, cuyo borrador llevaba un ayudante, la cual facilitaría esta misma tarde.

Agregó que mañana habría una extensa firma de Guerra.

Por último, manifestó que saldría dentro de un rato para asistir a la boda de la hija del marqués del Riscal.

La hidroeléctrica española

Madrid 6

Los representantes de las diversas entidades bancarias estuvieron en la Presidencia para tratar asuntos relativos a la hidroeléctrica española que radica en Valencia.

Secretario que se suicida

Madrid 6

Noticias recibidas de Oviedo, confirmaron haberse suicidado el secretario del Ayuntamiento de Pala de Lens, Bráulio Díaz.

El Mensaje de las corporaciones catalanas

Lo que piden

Madrid 6

A última hora de la tarde se ha facilitado en la Presidencia el mensaje elevado por los representantes y sociedades catalanas, riguroso de carácter político, y la correspondencia que da el Directorio.

El Mensaje reúne las frases del Rey Don Alfonso XIII en favor de las lenguas regionales, así como la audiencia que concedió Don Alfonso XII a las representaciones catalanas el 10 de Marzo de 1885, pidiendo todos ellos honores y respetos patrios.

Se pide al Rey y al Directorio devuelvan los fueros a las lenguas y banderas españolas, que no son castellanas, por tenerlas ya reconocidas.

La respuesta del Directorio

Madrid 6

La respuesta del Directorio al Mensaje de las sociedades catalanas dice así:

«Sr. D. Francisco Puig Alfonso, presidente de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, primer firmante del documento suscrito, en unión de otras entidades catalanas, el 30 de Noviembre próximo pasado:

Cumplió el deber de contestar en nombre del Rey, la exposición que en representación de muchas importantes sociedades de Cataluña me fué entregada sin la debida consideración a las personas y representaciones que ostentan.

Poco pudieron bastar para dar cumplida respuesta al escrito, habiendo de ser ellas las indispensables para dejar constado que ni una sola de las quejas que en él se exponen tiene fundamento para comprobar la anterior, pues basta la lectura del Real Decreto de 18 de Septiembre último como demuestra plenaria de la tolerancia que se ha aplicado al mismo, y que ésta se fijó a la llegada de Sus Majestades a Barcelona, en un gran rétulo a la entrada de la Exposición y que en este año: «Exposición Internacional del año». Cuando bien claro se comprende en una obra que en Barcelona o cualquier provincia española se ejecuta con carácter nacional e internacional, no se debe ni se puede, sin infracción de los sentimientos patrios, totalizarse y proponer otro idioma que el español.

Consta que no ha sido tratado proscribir el uso de la lengua catalana, sino el parlamento catalán, que viene persiguiendo al idioma español hace un cuarto de siglo, y que se recrudeció y no ha cesado en la infame labor de dividir los sentimientos de unas y otras regiones.

El Estado español tiene el deber de evitar el daño a la unidad patria, y si procurar por la fraternidad y el afecto.

Ningún Estado, consciente lo permitiría, y menos después de la triste experiencia que de antiguo la Humanidad viene demostrando, de que lasensiones y debilidades en el terreno, pueden sólo conducir a la gravación del mal.

Como el pueblo catalán tiene una propia idiosincrasia, ningún Gobierno ha tratado ni tratado de modificala, pues en esta variedad está uno de los grandes atractivos de la nación española. Pero esto de querer levantar una bandera frente a otra, discutir y pugnar a diario por prelación de supremacía entre ellas, es una visión tan nociva, que ni en un punto permitiría este Gobierno que se vive.

Realmente existe hoy y es cosa grave, no de díscolo espiritualidad y distinto ideal, entre una pequeña porción de catalanes y el resto de España. Esta diferencia está en el arraigo de un ideal falso, criminal, conductor al desenfado y luego a la lucha mediante una continua, a veces falsa y otra audaz predicación antiespañola, que no ha conseguido su fin, dañosamente, para la juventud catalana y con grave riesgo del porvenir y la tranquilidad de España y de esa querida región.

A remediar esto va el Gobierno, cuya bandera es la expresión de la nación aliada. España es algo más, bien definido, y a ningún español puede proponer amargura la exhibición de la bandera de los.

Respecto al idioma, aunque es gratísimo escuchar sus tristes ni persecuciones el verbo espontáneo popular de las lenguas regionales, no se permite, con daño y vergüenza al idioma común.

Manifestaciones del Presidente

Madrid 6

A las siete y media abandonó la Presidencia el general Primo de Rivera para asistir a la boda del hijo del marqués del Riscal.

A las ocho y diez regresó a la Presidencia permaneciendo hasta las nueve y media.

Al salir conversó con los periodistas, diciendo:

—Ya habrán visto ustedes la moción pro-

sentada por algunos elementos extranjeros y la contestación dada a la misma.

Realmente —gregó— no podía darse otra.

Creo que en el documento elevado al Rey hay mucho aparente y hasta falso, pues todos sabemos lo fácil que es recaudar fondos en España y creo que en todas partes; pero es deber de los gobernantes aquilar bien ésto.

Aunque ya lo sabía yo, mi reciente permanencia en Barcela, me ha permitido confirmar que la verdadera opinión catalana es la que se ha manifestado tan ampliamente y elocuentemente estos días en la ciudad.

Después, el general Primo de Rivera, se despidió afablemente de los periodistas.

Pidiendo una subvención

Madrid 6

El marqués de Estella ha recibido la visita de una comisión de la Asociación General de Gobernadores de la Cruz Roja, organizadora de la exposición designada que inauguraría en Jerez de la Frontera, para obtener una subvención de 150.000 pesetas.

Nada en su cerebro quedó asciendo, conviniendo los comisionados en reunirse a almorzar con el marqués de Estella el próximo sábado en el Nuevo Club.

El marqués de la Frontera, que forma parte de la comisión, expresó la gratitud de las regiones santanderina y asturiana por la reciente publicación del decreto sobre roturaciones de terrenos.

El Directorio se reúne en Consejo

Madrid 6

A pesar de hallarse ausente el Presidente, señor marqués de Estella, el Directorio se reunió en Consejo a las siete de la noche.

Al llegar el general Primo de Rivera, se unió a sus compañeros, prosiguiendo la de liberación.

El Consejo terminó a las nueve menos cuarto.

CONSULTA DE 2 A 4

Arturo Reyes, 5, pral., izquierda

DOCTOR JURADO

MEDICINA GENERAL

CONSULTA DE 2 A 4

Arturo Reyes, 5, pral., izquierda

Casino Español

Por acuerdo tomado en Junta general, se saca a pública subasta sin sujeción a tipo el edificio que dicho Casino posee en el Muro X, sitio denominado «La Marina», por el señor marqués de Estella, a cuyo fin los hidalgos se sujetarán a las siguientes reglas:

1.º Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Casino bajo sello cerrado dentro del plazo que finaliza el día 9 de Diciembre próximo y horas de las 16.

2.º La única subasta existente estará manifestada en la Secretaría del Casino y en las proposiciones escritas que se presenten se hará constar que se acepta estimación suficiente.

3.º El día 9 de Diciembre próximo y horas de las 16 se abrirá a presencia de la Comisión público los pliegos que contengan las proposiciones presentadas y los trámites que ofrecen mayores sumas podrán mejor verbalmente sus proposiciones durante 15 minutos.

Si la suma máxima ofrecida es estimada conveniente a los intereses de la Sociedad se procederá a la adjudicación provisional y como contrario se rechazarán todas las proposiciones dándose por celebrado sin efecto y se anunciará nuevamente.

4.º El adjudicatario provisional hará entrega en la caja del Casino del día por el importe de la adjudicación en el acto y de su exclusiva cuenta todos los gastos de escritura y notarías así como de los honorarios y respetos proporcionalmente.

5.º El día 9 de Diciembre próximo y horas de las 16 se abrirá a presencia de la Comisión público los pliegos que contengan las proposiciones presentadas y los trámites que ofrecen mayores sumas podrán mejor verbalmente sus proposiciones durante 15 minutos.

Si la suma máxima ofrecida es estimada conveniente a los intereses de la Sociedad se procederá a la adjudicación provisional y como contrario se rechazarán todas las proposiciones presentadas y los trámites que ofrecen mayores sumas podrán mejor verbalmente sus proposiciones durante 15 minutos.

6.º El adjudicatario provisional hará entrega en la caja del Casino del día por el importe de la adjudicación en el acto y de su exclusiva cuenta todos los gastos de escritura y notarías así como de los honorarios y respetos proporcionalmente.

7.º El día 9 de Diciembre próximo y horas de las 16 se abrirá a presencia de la Comisión público los pliegos que contengan las proposiciones presentadas y los trámites que ofrecen mayores sumas podrán mejor verbalmente sus proposiciones durante 15 minutos.

8.º El adjudicatario provisional hará entrega en la caja del Casino del día por el importe de la adjudicación en el acto y de su exclusiva cuenta todos los gastos de escritura y notarías así como de los honorarios y respetos proporcionalmente.

9.º El día 9 de Diciembre próximo y horas de las 16 se abrirá a presencia de la Comisión público los pliegos que contengan las proposiciones presentadas y los trámites que ofrecen mayores sumas podrán mejor verbalmente sus proposiciones durante 15 minutos.

10.º El adjudicatario provisional hará entrega en la caja del Casino del día por el importe de la adjudicación en el acto y de su exclusiva cuenta todos los gastos de escritura y notarías así como de los honorarios y respetos proporcionalmente.

11.º El día 9 de Diciembre próximo y horas de las 16 se abrirá a presencia de la Comisión público los pliegos que contengan las proposiciones presentadas y los trámites que ofrecen mayores sumas podrán mejor verbalmente sus proposiciones durante 15 minutos.

12.º El adjudicatario provisional hará entrega en la caja del Casino del día por el importe de la adjudicación en el acto y de su exclusiva cuenta todos los gastos de escritura y notarías así como de los honorarios y respetos proporcionalmente.

13.º El día 9 de Diciembre próximo y horas de las 16 se abrirá a presencia de la Comisión público los pliegos que contengan las proposiciones presentadas y los trámites que ofrecen mayores sumas podrán mejor verbalmente sus proposiciones durante 15 minutos.

14.º El adjudicatario provisional hará entrega en la caja del Casino del día por el importe de la adjudicación en el acto y de su exclusiva cuenta todos los gastos de escritura y notarías así como de los honorarios y respetos proporcionalmente.

15.º El día 9 de Diciembre próximo y horas de las 16 se abrirá a presencia de la Comisión público los pliegos que contengan las proposiciones presentadas y los trámites que ofrecen mayores sumas podrán mejor verbalmente sus proposiciones durante 15 minutos.

16.º El adjudicatario provisional hará entrega en la caja del Casino del día por el importe de la adjudicación en el acto y de su exclusiva cuenta todos los gastos de escritura y notarías así como de los honorarios y respetos proporcionalmente.

17.º El día 9 de Diciembre próximo y horas de las 16 se abrirá a presencia de la Comisión público los pliegos que contengan las proposiciones presentadas y los trámites que ofrecen mayores sumas podrán mejor verbalmente sus proposiciones durante 15 minutos.

18.º El adjudicatario provisional hará entrega en la caja del Casino del día por el importe de la adjudicación en el acto y de su exclusiva cuenta todos los gastos de escritura y notarías así como de los honorarios y respetos proporcionalmente.

19.º El día 9 de Diciembre próximo y horas de las 16 se abrirá a presencia de la Comisión público los pliegos que contengan las proposiciones presentadas y los trámites que ofrecen mayores sumas podrán mejor verbalmente sus proposiciones durante 15 minutos.

20.º El adjudicatario provisional hará entrega en la caja del Casino del día por el importe de la adjudicación en el acto y de su exclusiva cuenta todos los gastos de escritura y notarías así como de los honorarios y respetos proporcionalmente.

21.º El día 9 de Diciembre próximo y horas de las 16 se abrirá a presencia de la Comisión público los pliegos que contengan las proposiciones presentadas y los trámites que ofrecen mayores sumas podrán mejor verbalmente sus proposiciones durante 15 minutos.

22.º El adjudicatario provisional hará entrega en la caja del Casino del día por el importe de la adjudicación en el acto y de su exclusiva cuenta todos los gastos de escritura y notarías así como de los honorarios y respetos proporcionalmente.

23.º El día 9 de Diciembre próximo y horas de las 16 se abrirá a presencia de la Comisión público los pliegos que contengan las proposiciones presentadas y los trámites que ofrecen mayores sumas podrán mejor verbalmente sus proposiciones durante 15 minutos.

24.º El adjudicatario provisional hará entrega en la caja del Casino del día por el importe de la adjudicación en el acto y de su exclusiva cuenta todos los gastos de escritura y notarías así como de los honorarios y respetos proporcionalmente.

25.º El día 9 de Diciembre próximo y horas de las 16 se abrirá a presencia de la Comisión público los pliegos que contengan las proposiciones presentadas y los trámites que ofrecen mayores sumas podrán mejor verbalmente sus proposiciones durante 15 minutos.

26.º El adjudicatario provisional hará entrega en la caja del Casino del día por el importe de la adjudicación en el acto y de su exclusiva cuenta todos los gastos de escritura y notarías así como de los honorarios y respetos proporcionalmente.

27.º El día 9 de Diciembre próximo y horas de las 16 se abrirá a presencia de la Comisión público los pliegos que contengan las proposiciones presentadas y los trámites que ofrecen mayores sumas podrán mejor verbalmente sus proposiciones durante 15 minutos.

28.º El adjudicatario provisional hará entrega en la caja del Casino del día por el importe de la adjudicación en el acto y de su exclusiva cuenta todos los gastos de escritura y notarías así como de los honorarios y respetos proporcionalmente.

29.º El día 9 de Diciembre próximo y horas de las 16 se abrirá a presencia de la Comisión público los pliegos que contengan las proposiciones presentadas y los trámites que ofrecen mayores sumas podrán mejor verbalmente sus proposiciones durante 15 minutos.

30.º El adjudicatario provisional hará entrega en la caja del Casino del día por el importe de la adjudicación en el acto y de su exclusiva cuenta todos los gastos de escritura y notarías así como de los honorarios y respetos proporcionalmente.

31.º El día 9 de Diciembre próximo y horas de las 16 se abrirá a presencia de la Comisión público los pliegos que contengan las proposiciones presentadas y los trámites que ofrecen mayores sumas podrán mejor verbalmente sus proposiciones durante 15 minutos.

32.º El adjudicatario provisional hará entrega en la caja del Casino del día por el importe de la adjudicación en el acto y de su exclusiva cuenta todos los gastos de escritura y notarías así como de los honorarios y respetos proporcionalmente.

33.º El día 9 de Diciembre próximo y horas de las 16 se abrirá a presencia de la Comisión público los pliegos que contengan las proposiciones presentadas y los trámites que ofrecen mayores sumas podrán mejor verbalmente sus proposiciones durante 15 minutos.

34.º El adjudicatario provisional hará entrega en la caja del Casino del día por el importe de la adjudicación en el acto y de su exclusiva cuenta todos los gastos de escritura y notarías así como de los honorarios

Publicaciones Bailly-Bailliére para 1924

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

Este tomo en 12 vols de 100 páginas con más de tres millones de letras más de 500 figuras y mapas.

CONTIENE

Introducción general sobre Historia, Geografía, Música, Bellas Artes, Astronomía, Ciencias, Literatura, Matemáticas, Biología, Derecho, Ciencias vivientes, Juegos y Sports, Literatura, Vida Práctica, Participación gratuita en la Lotería Nacional.

PRECIOS

En fascículos... 2.00 pts.
Encuadrado... 2.50 pts.
En vol. 3.00 pts.
Folio... 0.50 mts.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, S. A., Núñez de Balboa, 21, Madrid (5). — MADRID.

Editorial Bailly-Bailliére, Plaza de Santa Ana, 1. Madrid.
Y en todas las librerías, Papelerías y Oficinas de Escribanía.

Agenda de Butefe

CONTIENE

Diario en Blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas, industrias, comercio, particulares, etc.

Edición económica, en cartón.

Madeja 2.50. 4.00

2.00 pts.

Previos 0.50 mts.

Folio... 0.50 mts.

Permanente 0.50 mts.